

Además, el agua es un recurso limitado. Aunque la Tierra está cubierta en un 70% de agua, solo el 2,5% es agua dulce. De este porcentaje, solo una pequeña fracción es agua potable. Esto significa que el acceso al agua potable es limitado en muchas partes del mundo.

La contaminación del agua puede ser causada por una variedad de factores, como la agricultura, la minería, la industria y la eliminación inadecuada de residuos. Los contaminantes pueden ser tóxicos y dañinos para la salud humana y la vida acuática, y pueden afectar la calidad del agua para el consumo humano.

Por último, el cambio climático está afectando la disponibilidad de agua en muchas partes del mundo. El cambio climático está provocando sequías y cambios en los patrones de lluvia, lo que significa que algunas áreas están experimentando escasez de agua.

4 de abril de 2022 Informamos que si se navega en sitios donde quedan registrados los datos personales, no se deben usar equipos públicos o de terceras personas. En sitios desconocidos, formularios que llegan a través del correo electrónico, no se debe ingresar ningún dato personal ya que pueden ser fraudulentos. Si se contactan por teléfono, correo electrónico, redes sociales, whats app o mensaje de texto, no hay que brindar datos personales.

4 de abril 2022 Explicamos el paso a paso para realizar el recamo en COPREC.

Ingresa en www.argentina.gob.ar/produccion/defensadelconsumidor/hacer-un-reclamo

Tus datos personales

Nombre *
Nombre

Apellido *
Apellido

Tipo de documento *
DNI

Número de documento *

Código postal *
[Consulta tu código postal](#)

Provincia del domicilio *
Entre Ríos

Localidad, municipio o barrio del domicilio *
PARANA

Datos de contacto

Completa al menos una manera para comunicarnos

Correo electrónico *
usuario@mail.com

Teléfono

Prefijo *
0343

Datos del reclamo

¿Sos el titular del producto o servicio? *
 SI NO

¿Cuál es el problema? *
- Describe los hechos y motivos de tu reclamo en una línea de tiempo breve.
- Informa con claridad cuál es el producto o servicio que adquiriste.
- Explica cuáles son los puntos donde el proveedor habría incumplido con los términos convenidos.

¿Cómo esperas que se resuelva? *
Podés seleccionar más de una opción.

Cambio de producto.
 Bonificación en el abono.
 Compensación de mis gastos.
 Reparación del producto / servicio técnico.
 Anulación del contrato.
 Devolución del dinero.

Datos del proveedor 1

Nombre del proveedor (empresa o negocio) *
Empresa S.A.

Número de CUIT *
12-:

Domicilio

Calle *

+ AGREGAR PROVEEDOR

FINALIZAR Y ENVIAR RECLAMO

+ AGREGAR PROVEEDOR

FINALIZAR Y ENVIAR RECLAMO

27 de abril 2022 Explicamos que es un fintech. Los criptoactivos presentan riesgos para usuarios, inversores y para el sistema financiero porque aun no son reconocidos como dinero de curso legal en nuestro país. En Argentina no existen criptoactivos ni tokens con las garantías previstas por la normativa para servicios bancarios o de inversión. Las billeteras virtuales, los criptoactivos, el dinero digital entre otros forman parte del concepto fintech.

No se debe confiar en publicidades en las que se prometen ganancias o rentabilidad mayores a las del mercado, aun cuando se promocionen a través de figuras públicas. Antes de invertir en fintech, siempre se debe consultar al banco central de la República Argentina.

28 de Abril de 2022 Se explica que se exceptúa de la colocación de sello en la cara principal al azúcar común, aceites vegetales, frutos secos y sal común de mesa.

En caso de contener edulcorantes, el envase deberá advertir debajo de los sellos **CONTIENE EDULCORANTES, NO RECOMENDABLE EN NINOS NINAS**

En caso de contener cafeína, el envase deberá advertir debajo de los sellos **CONTIENE CAFEINA, EVITAR EN NINOS, NNINAS**

Estas medidas deben ser cumplidas por los fabricantes, elaboradores, productores, fraccionadores, envasadores, distribuidores y comercializadores de alimentos y bebidas sin alcohol.

Como se aplica: con un sello de advertencia en la cara principal del producto envasado. Advierte sobre excesos de azúcares, sodio, grasas saturadas, grasas totales y calorías que contienen esos productos.

La ley de etiquetado frontal garantiza el derecho a la salud y a una alimentación adecuada, a través de la promoción de una alimentación saludable, fortaleciendo la soberanía alimentaria.

La ley de etiquetado frontal garantiza el **derecho a la salud y a una alimentación adecuada**, a través de la promoción de una alimentación saludable, fortaleciendo la **soberanía alimentaria**.

EXCESO DE AZÚCARES **EXCESO DE GRASAS SATURADAS** **EXCESO DE SODIO** **EXCESO DE GRASA**

¿CÓMO SE APLICA?
Con un sello de advertencia en la cara principal del producto envasado
Advierte sobre excesos de azúcares, sodio, grasas saturadas, grasas totales y calorías que contienen esos productos.

Estas medidas deben ser cumplidas por los **fabricantes, elaboradores, productores, fraccionadores, envasadores, distribuidores y comercializadores** de alimentos y bebidas sin alcohol

En caso de contener edulcorantes, el envase deberá advertir debajo de los sellos:
**CONTIENE EDULCORANTES
NO RECOMENDABLES EN NIÑOS/AS**

En caso de contener cafeína, el envase deberá advertir debajo de los sellos:
**CONTIENE CAFEÍNA
EVITAR EN NIÑOS/AS**

Se exceptúa de la colocación de sello en la cara principal al:

- Azúcar común
- Aceites vegetales
- Frutos secos
- Sal común de mesa

Contenido Neto **400g** **13** PORCIÓN APROX.

ALTO EN AZÚCAR **ALTO EN CALORÍAS**

28 de abril 2022 se explica que que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) confirmó la aparición de un brote de salmonella detectado en diez países europeos y en Estados Unidos tendría su origen en productos de chocolate de la marca Kinder, producidos en Bélgica.

"Los principales afectados por el brote son niños menores de 10 años. Entre los 21 casos graves notificados, 12 presentaron cuadros de diarrea con sangre y nueve fueron hospitalizados" detallaron.

Hasta la fecha no hay conocimiento de víctimas mortales asociadas al brote, pero se estima que los chocolates se distribuyeron en al menos 113 países, por lo que es probable que se notifiquen casos adicionales en otras naciones.

El inicio del brote

El pasado 8 de abril, la empresa Ferrero cerró su fábrica de chocolate Kinder en Bélgica, luego de retirar del mercado de varios países europeos, Argentina y Estados Unidos, algunos lotes de sus productos "Kinder Mini Eggs", fabricados allí, tras detectarse casos de salmonella en personas que consumieron dichos productos.

Los síntomas más frecuentes de la salmonelosis son la aparición de fiebre alta, dolor abdominal, náuseas, vómitos y diarrea con sangre, tal como se reportó en la mayoría de los casos del brote actual.

3 de mayo 2022 Advertimos sobre que hay que revisar las facturas. Las empresas no pueden imponer paquetes o servicios no solicitados, aun cuando la contratación haya sido por debito automático o por tarjeta de crédito.

La factura por los servicios contratados debe enviarse por correo electrónico o en formato papel aun cuando se está adherido al débito automático.

Las empresas no pueden cobrar extra por servicios que estaban incluidos al momento de contratar.

12 de mayo 2022 Advertimos sobre cómo funcionan los planes de ahorro. Sacar un plan de ahorro no es comprar un auto en cuotas. Es un sistema donde un grupo de personas, pagando cuotas mensuales, arman un fondo de ahorro común.

Este fondo permite adjudicar mensualmente uno o más vehículos mediante un sorteo o licitación. Como el valor del vehículo puede variar, las cuotas se actualizan mes a mes. Si se decide renunciar al plan, las cuotas pagadas se devuelven recién al finalizar el grupo y se cobra una penalidad. Por eso a la hora de contratar un plan de ahorro se deben leer atentamente las condiciones del contrato.

1 de junio de 2022 Aconsejamos sobre el hot sale. Se debe verificar que estén informadas las características del producto o servicio, su precio, el costo de envío, la forma de pago, cantidad de cuotas y plazos de entrega. No se deben brindar datos personales, bancarios o crediticios a desconocidos, ni por teléfono, ni a correos electrónicos o páginas web dudosas. Se debe evitar realizar operaciones por fuera del sistema de Comoras del portal. Si un negocio incluye la leyenda promoción válida hasta agotar stock o cantidades limitadas, deben informar unidades disponibles. Al recibir el producto se debe verificar si el mismo se condice con lo publicado y si contiene accesorios y anexos, así como la factura, recibo o documento de venta y garantía. Si se ofrece un descuento se debe aclarar cuál era el precio anterior. Si se ofrece un 2x1 debe anclarse

el precio unitario. Se tiene hasta 10 días para cancelar la compra después de recibido el producto.

16 de julio de 2022 Informamos respecto a los subsidios de luz y gas. Todos los argentinos que necesiten mantener los subsidios que reciben en sus hogares durante el mes de julio van a poder completar el formulario en las fechas indicadas a continuación

Según el número con el que termina tu DNI:

0 - 1 - 2: entre el 15 y el 19 de julio.

3 - 4 - 5: entre el 20 y el 22 de julio.

6 - 7 - 8 - 9: entre 23 y el 26 de julio.

Antes de empezar tené a mano:

- El número de medidor y el número de Cliente/Servicio/Cuenta Contrato o NIS que están en tu factura de energía eléctrica y gas natural por red. Fijate dónde encontrar los números.
- El último ejemplar de tu DNI.
- El número de CUIL de cada integrante del hogar mayor de 18 años.
- Los ingresos de bolsillo de cada integrante del hogar mayor de 18 años.
- Una dirección de correo electrónico.
- Si en el domicilio de los servicios funciona un comedor o merendero comunitario registrado en el ReNaCOM, tené a mano el número de registro.

¿Cómo se va a realizar la segmentación?

El nuevo esquema de subsidios tiene como principal objetivo alcanzar tarifas razonables y justas para el valor de la energía. Esta iniciativa propone una distribución de los subsidios basada en la capacidad económica de cada hogar. Para ello, se establecieron tres grupos:

- Segmento de ingresos altos

Y » Segmento de ingresos medios

" Segmento de menores ingresos

Ver estadísticas

Promocionar

¿Cuáles son las excepciones a la inscripción?

Existen dos casos en los cuales no tenés que llenar el formulario de inscripción:

- Si sos electrodependiente no tenés que completar el trámite para solicitar el subsidio de la electricidad, pero sí debés hacerlo para solicitar el de gas.
- Si en tu domicilio funciona una entidad de bien público no te corresponde hacer el trámite. Podés solicitar la tarifa diferencial para entidades.

¿Por qué es importante segmentar los subsidios?

El Estado cubre, en promedio, más del 70% del costo de la energía que llega a los hogares. En el esquema aplicado hasta junio de 2022, el subsidio alcanzaba incluso a los sectores de mayores ingresos que no necesitaban del acompañamiento del Estado.

Esta nueva propuesta de segmentación tiene como objetivo asignar los subsidios a la energía según la capacidad económica de los hogares, manteniendo los subsidios en aquellos con ingresos bajos y medios que requieren de la asistencia estatal para pagar sus boletas de electricidad y gas. Establecer este nuevo sistema de distribución de subsidios es avanzar hacia un acceso más justo a los servicios energéticos.

10 de agosto de 2022 ¿Cuáles son los electrodomésticos que más gastan en el hogar y cómo reducir su consumo?

Según información de la Secretaría de Energía que, en base a relevamientos de Enargas y Cammesa, "el 35% del total del consumo de energía familiar (gas y electricidad sumados) es por calefacción, 18% a cocción de alimentos y 17% para contar con agua caliente".

10 de AGOSTO 2022 explicamos acerca de eficiencia energética. Brindamos Consejos de eficiencia en el hogar

- Apaga el televisor si no lo están viendo. Representa casi el 16,3% del consumo de electricidad de una vivienda.
- Usa "zapatillas" para apagar todos los artefactos de una vez. Evitas el consumo el modo espera.
- Apaga las luces que no estés usando. La iluminación representa un 16,8% del consumo de electricidad en una vivienda.
- Instala aireadores de agua en las llaves de baños y cocina. Puedes ahorrar hasta un 50% de agua y energía.
- Prefiere utilizar iluminación LED. Así podrás conseguir un ahorro de hasta 90%, con respecto a las ampolletas antiguas.
- No uses lavadoras y lavavajilla a media carga. Aprovecha toda su capacidad y úsalos con carga completa.
- Aprovecha el sol para el secado de ropa.
- El refrigerador es responsable de más del 19,4% del gasto de electricidad en el hogar. Evita las abrir constantemente el refrigerador. Cada vez que lo haces desperdicias energía acumulada en su interior. No guardes alimentos calientes, deja primero que se enfríen en forma natural.
- Limpia tus ventanas para obtener mayor luz natural y limpia tus lámparas para mejor luz artificial.

10 de Agosto 2022 Explicamos cómo realizar macetas autoregables en un video paso a paso



10 de Agosto 2022 Realizamos dos publicaciones donde analizamos el rotulado nutricional para poder interpretarlo al momento de comprar alimentos.

COMO INTERPRETAR UN ROTULADO

1- La información nutricional estará expresada por PORCIÓN, indicando su cantidad en gramos o ml, y su equivalencia en unidades o una Medida Casera

4- El Valor Diario es la ingesta diaria recomendada de un nutriente para mantener una alimentación saludable.

2- Es la energía que aporta el alimento, por porción

3- Nutrientes que deben ser declarados en forma obligatoria

El % del Valor Diario, es el porcentaje de la ingesta diaria recomendada de un nutriente que se cubre con una porción del alimento

INFORMACION NUTRICIONAL		
Porción 30g (6 GALLETITAS)		
	Cantidad por porción	% VD (*)
Valor energético	121 kcal = 508 kJ	6
Carbohidratos	19 g	6
Proteínas	3.2 g	4
Grasas totales	3.8 g	7
Grasas saturadas	0.3 g	1
Grasas trans	0.4 g	-----
Fibra alimentaria	1.6 g	6
Sodio	228 mg	10

(*) Valores diarios con base a una dieta de 2000 kcal u 8400 kJ. Sus valores diarios pueden ser mayores o menores dependiendo de sus necesidades energéticas



5- Las necesidades nutricionales pueden variar según la edad, el peso, el momento de la vida (ej. embarazo, lactancia), la actividad física y el estado de salud de cada persona.

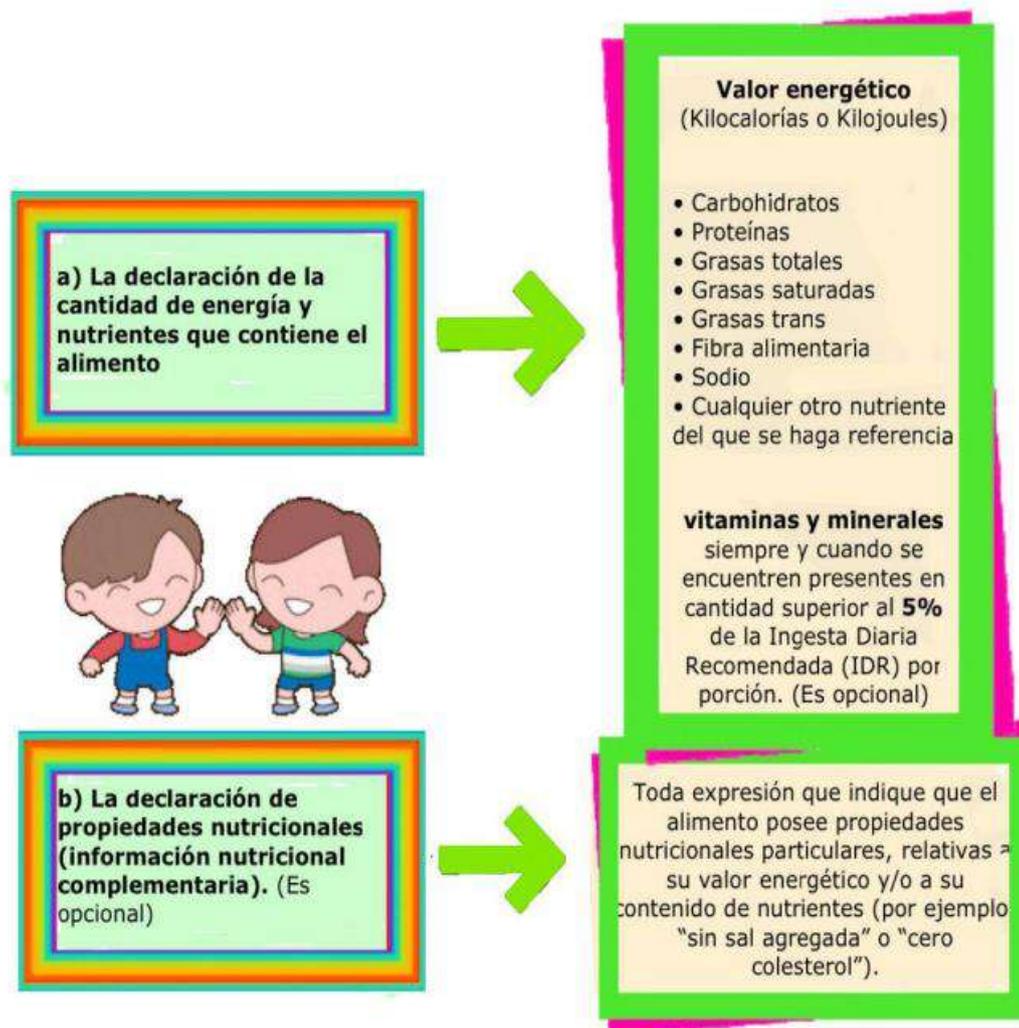
¡Para mantener un peso saludable, evitar pasar el 100% del VD!

¡Disminuir su consumo!

VALORES DIARIOS DE REFERENCIA DE NUTRIENTES (VDR) DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA	
Valor Energético	2000 kcal - 8400 kJ
Carbohidratos	300 gramos
Proteínas	75 gramos
Grasas Totales	55 gramos
Grasas Saturadas	22 gramos
Grasas Trans	Queda excluida la declaración del VD
Fibra Alimentaria	25 gramos
Sodio	2400 miligramos

ADUC





24 de Agosto 2022. Informamos sobre la DECLARACIÓN DE CANTIDAD DE AZÚCARES. En los alimentos envasados se debe declarar en el rotulado nutricional la cantidad de azúcares que contiene el producto.

El primer paso para obtener esta información de la etiqueta de un producto es mirar la lista de ingredientes en busca del azúcar o sacarosa, incluso en aquellos que pensamos que no tienen.

En ocasiones este compuesto está oculto tras otros nombres y puede encontrarse bajo más de 40 denominaciones diferentes como dextrina, dextrosa, glucosa, fructosa, jarabe de algarroba, jarabe de malta, jarabe de arroz, jarabe de maíz, maltosa, manosa, melaza, miel y panela, entre muchos otros.

La glucosa es un monosacárido (tipo de glúcido o carbohidrato) a través del cual el organismo obtiene energía para su funcionamiento. Al igual que la glucosa, la fructosa (presente en frutas) o la galactosa (presente en lácteos) son monosacáridos, y muchas veces los conocemos como azúcares simples.

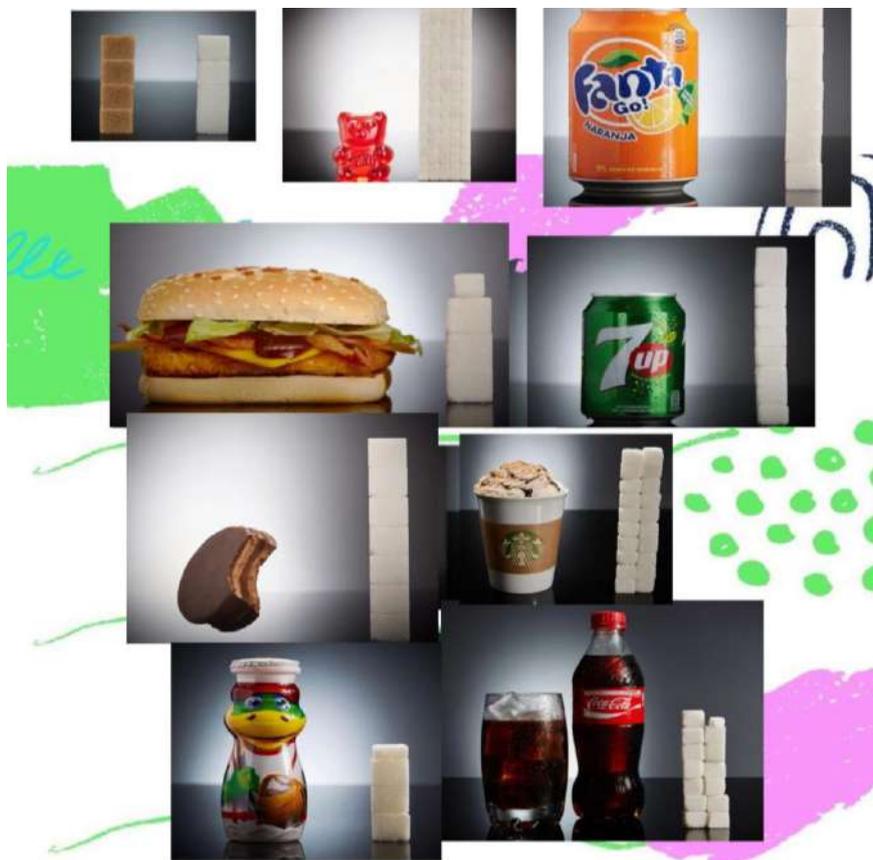
El azúcar de mesa o común es un disacárido conocido como sacarosa (formado por una molécula de glucosa y otra de fructosa) y se extrae básicamente de la caña de azúcar o de la remolacha azucarera. Pero la sacarosa también se halla de forma natural en alimentos como la miel.

Monosacáridos y disacáridos son carbohidratos simples o también conocidos como azúcares simples. El organismo los absorbe rápidamente, y si bien nos aportan energía, también provocan una subida en el nivel de glucosa en sangre, lo cual en exceso conlleva problemas de salud como la diabetes.

Pero estos azúcares simples no son la única fuente de glucosa para el cuerpo. Los carbohidratos complejos como cereales y derivados, legumbres o patatas, también aportan glucosa al organismo. Estos se absorben más lentamente, y dan una energía más sostenida al organismo, además de aportar otros nutrientes como vitaminas, minerales, etc.

Según los nutricionistas, los azúcares simples deberían ser menos del 10% del valor calórico de la dieta. Siempre variable en función de edad, sexo, y actividad física, se establece que la necesidad energética de un hombre adulto es de unos 3.000 calorías, lo cual implicaría 75gr diarios de azúcar (lo equivalente a unos 14-15 terrones), y las mujeres, cuya necesidad energética estaría sobre las 2.300 calorías, podrían tomar unos 57gr (equivalente a unos 11 terrones).

A modo ejemplificador se muestran distintos alimentos y la cantidad de azúcares que contienen equivalentes a terrones de azúcar para que se puedan evaluar las opciones de azúcares al consumir:





24 de agosto de 2022 informamos que la actividad física y la alimentación consciente contribuyen a nuestro bienestar emocional,